

5539

E 169078

Quito, 07 de marzo de 2016

Señor

Mauricio Esteban Durango Pérez

Presente.-

Estimado Mauricio:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **TODOCLOUD S.A.**, en sesión efectuada el 07 de marzo de 2016, ha decidido designarlo para el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones ahí señaladas, a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

TODOCLOUD S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 09 de enero de 2013, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de marzo de 2013

La junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

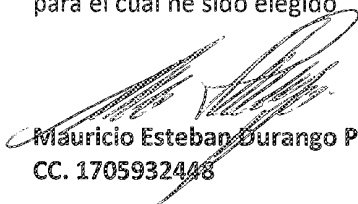


Nathaly Leonor Flores Carrillo

Secretaria AD-HOC

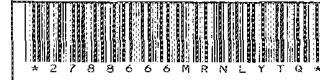
Quito, a 07 de marzo de 2016

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía **TODOCLOUD S.A.**, para el cual he sido elegido



Mauricio Esteban Durango Pérez

CC. 1705932448



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5539
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

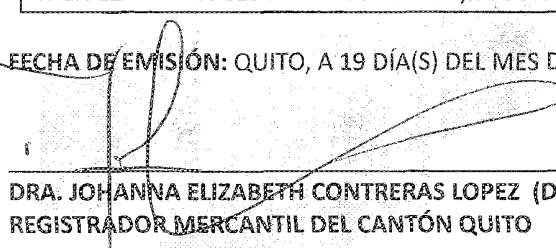
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOCLOUD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURANGO PEREZ MAURICIO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1705932448
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1029 DEL 21/03/2013.- NOT. 5 DEL 09/01/2013 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL